

Ministerio de Salud Pública
Montevideo, 24 JUN 2022

**SR. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
DR. OPE PASQUET**

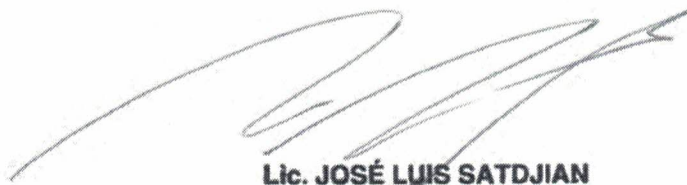
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al pedido de informes efectuado a solicitud del Sr. Representante Nicolás Lorenzo, según Oficio N° 3950, de 27 de abril de 2021.



En virtud de lo solicitado, se adjunta respuesta elaborada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Saluda muy atentamente,

Oficio N° 578
Ref. N° 001-1-1722-2021
VF



Lic. JOSÉ LUIS SATDJIAN
MINISTRO (I)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

	CAMARA DE REPRESENTANTES	
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
	FECHA	HORA
RECIBIDO	23/6/22	12:15
FUNCIONARIO:	Leonardo Pasquet	
CONTRAFIRMA:		



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ESCANEADA DEL ORIGINAL EN PODER DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Nº 18.600 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS RESPECTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA UTILIZADA

C/1406/2021

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DESPACHO MINISTERIAL				
INC.	U.E.	T.	Nº	AÑO
12	001	3	3064	2021

Nº 3950

Montevideo, 27 de abril de 2021.


Señor Ministro de Salud Pública,
doctor Daniel Salinas.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Nicolás Lorenzo: "Montevideo, 27 de abril de 2021. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alfredo Fratti. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, con destino a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), referido al anuncio de la instalación de un Centro de Terapia Intensiva (CTI) en el Hospital de Artigas y la compra de un tomógrafo. Por lo expuesto, informar: 1) Cuántas camas de CTI son necesarias en el Hospital de Artigas para cubrir la demanda existente. Agregar estudios o informes al respecto. 2) Según lo anunciado, su costo operativo será presentado en la próxima Rendición de Cuentas, por lo que solicitamos que se indique: A) Cuál es el costo. Discriminar rubro a rubro, costo de instalación y de mantenimiento operativo de dicho centro. B) En el caso de que no se aprobara dicho presupuesto por falta de rubros, cómo será financiado. 3) Cuáles son las necesidades de equipamiento para la instalación de dicho CTI. 4) Cómo será adquirido el mismo y en qué oportunidad. 5) Qué necesidades de recursos humanos demandará el nuevo CTI. 6) En qué oportunidad se contratarán los recursos humanos necesarios y bajo qué modalidad. 7) Si es necesaria la realización de obras para la instalación del mismo. En caso de que la respuesta sea afirmativa a la pregunta anterior: A) Remitir copia del proyecto de las obras a realizar. B) Cuál sería el costo aproximado de las mismas. C) Qué tiempo demandará su realización. D) Cuándo comenzarían. 8) Si una vez instalado el CTI, la Unidad Respiratoria Aguda seguirá en funcionamiento. 9) En qué etapa se encuentra el proceso de compra del tomógrafo anunciado. Remitir la documentación de respaldo de las etapas que se han llevado a cabo. 10) En qué momento se instalaría y quedaría en funcionamiento el mismo. 11) Si es necesaria la contratación de recursos humanos para su correcto funcionamiento. Cuáles y qué cantidad de personal. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) NICOLÁS LORENZO, Representante por Artigas".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.




FERNANDO RIPOLL FALCONE
 Secretario


ALFREDO FRATTI
 Presidente


Fabiana Cazañol
 Secretaria
 Despacho Ministerial
 M.S.P.

Montevideo 2022

PREGUNTAS: En referencia al anuncio de la instalación de un Centro de Terapia Intensiva (CTI) en el Hospital de Artigas y la compra de un tomografo.

1. Cuantas camas de CTI son necesarias en el Hospital de Artigas para cubrir la demanda existente. Agregar estudios o informes al respecto.
2. Según lo anunciado, su costo operativo sera presentado en la próxima Rendición de Cuentas, por lo que solicitamos que se indique: A) Cual es el costo. Discriminar rubro a rubro, costo de instalación y de mantenimiento operativo de dicho centro. B) En el caso de que no se aprobara dicho presupuesto por falta de rubros, como sera financiado.
3. Cuales son las necesidades de equipamiento para la instalación de dicho CTI.
4. Como sera adquirido el mismo y en que oportunidad.
5. Que necesidades de recursos humanos demandara el nuevo CTI.
6. En que oportunidad se contrataran los recursos humanos necesarios y bajo que modalidad.
7. Si es necesario la realización de obras para la instalación del mismo. En caso de que la respuesta sea afirmativa a la respuesta anterior: A) Remitir copia del proyecto de las obras a realizar. B) Cual seria el costo aproximado de la misma. C) Que tiempo demandara su realización. D) Cuando comenzarian.
8. Si una vez instalado el CTI la Unidad Respiratoria Aguda seguirá en funcionamiento.
9. En que etapa se encuentra el proceso de compra del tomografo anunciado. Remitir la documentación de respaldo de las etapas que se han llevado a cabo.
10. En que momento se instalaría y quedaría en funcionamiento el mismo.
11. Si es necesaria la contratación de recursos humanos para su correcto funcionamiento. Cuales y que cantidad de personal.

Atentamente,
Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Montevideo, 09 de Junio de 2022

Para: Despacho del Sr. Ministro de Salud Pública

De: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

A través de la presente se viene a responder el pedido de informes solicitado por el Sr. Representante Nicolás Lorenzo, Oficio 3950.

PREGUNTAS: En referencia al anuncio de la instalación de un Centro de Terapia Intensiva (CTI) en el Hospital de Artigas y la compra de un tomógrafo.

- 1. Cuantas camas de CTI son necesarias en el Hospital de Artigas para cubrir la demanda existente. Agregar estudios o informes al respecto.**

El Departamento de Artigas cuenta con una población de 73.378 habitantes y 54.993 usuarios de ASSE, lo que implica un 74,94% de la población según el último censo 2011.

Desde el año 2018 existe una compra de servicios de CTI privado según convenio de complementación en el marco del Sistema Integrado de salud.

Teniendo en cuenta un año “no pandémico” (ej. 2019), este convenio implica un costo promedio de 32.041.256 pesos anuales a ASSE. A ello debemos sumar costos en traslados y hemodiálisis, los mismos implican un gasto promedio de 902.141 y 1.398.448 pesos respectivamente.

Por otro lado fueron trasladados 21 pacientes a unidades de cuidados intensivos dependientes de ASSE durante el año 2019 que significaron 247 días de ocupación de camas del sector público (0,67 camas/día/año). Durante el año 2019, 97 usuarios de ASSE fueron derivados a CTI (tanto al sector público como privado).

La Unidad de Cuidados Especiales del Hospital de Artigas dependiente del servicio de emergencia que estabiliza pacientes críticos durante el año 2019, promedió un total de 2 camas/día de ocupación. Mientras que en el sector privado se constató durante el año 2019 una ocupación de 826 días, promediando 2,26 camas/día/año

Teniendo en cuenta los datos aquí mencionados (en el año 2019) la necesidad de camas de Unidades de Cuidados Intensivos a nivel del departamento de Artigas, según el índice de ocupación sería superior a 5 camas/días.

El hospital de Artigas como se detalló anteriormente tiene una ocupación de 2,26 camas/día/año por lo que son necesarias 6 camas (4 camas de CTI +2 de aislamiento).

2. Según lo anunciado, su costo operativo será presentado en la próxima Rendición de Cuentas, por lo que solicitamos que se indique: A) Cual es el costo. Discriminar rubro a rubro, costo de instalación y de mantenimiento operativo de dicho centro. B) En el caso de que no se aprobara dicho presupuesto por falta de rubros, como será financiado.

El costo estimado de las obras es de \$ 52:000.000 (pesos cincuenta y dos millones).

3. Cuáles son las necesidades de equipamiento para la instalación de dicho CTI.

Equipamiento necesario para 6 camas (4+2 aislamientos) considerando las pautas del MSP:

- Cardioscopio y tacómetro con alarma para cada cama (6).
- Dos salidas de oxígeno; 1 de aire comprimido medicinal y 2 de succión centralizada en cada cama debidamente identificadas (por 6)
- Materiales para intubación endotraqueal: laringoscopio con múltiples hojas, sondas y accesorios
- Carro de reanimación con cardiodesfibrilador y sistema de marcapaso externo
- Un marcapaso transitorio.
- Equipo de monitoreo respiratorio integrado por: oxímetro, espirómetro, manómetro para medir presión en sondas traqueales, saturómetro individual o incorporado a otros sistemas de monitoreo para cada cama (por 8);
- Set de presión para PAM (monitoreo de presiones invasiva y no invasiva).
- Bombas de infusión para uso enteral y parenteral.
- Un electrocardiógrafo.
- Un equipo de ventilación mecánica invasiva para cada cama, debiéndose contar además con al menos 1 de respaldo (9).
- Equipo de ventilación no invasiva con sus accesorios (2) y accesorios de ventilación no invasiva.
- Aparato para hemodiálisis con baño con bicarbonato, ultrafiltración controlada y agua tratada para diálisis
- Equipo para determinación de gases en sangre y otros líquidos corporales.

4. Como será adquirido el mismo y en qué oportunidad.

Se está gestionando desde la Región Norte como donación.

5. Que necesidades de recursos humanos demandara el nuevo CTI.

RRHH necesarios:

- Jefe de Servicio de la Unidad de Medicina Intensiva.
- 7 médicos intensivistas de guardia.
- Licenciado/a en Enfermería Jefe de la Unidad de Medicina Intensiva con título especialista en cuidados intensivos, otorgado u homologado por el organismo competente habilitado por el MSP.
- Licenciado/a en Enfermería asistencial (con título de especialista en cuidados intensivos). 1 por guardia o turno de enfermería; (1 cada 6 camas). Total 5.
- Auxiliar de Enfermería (con título de auxiliar de enfermería habilitado por el MSP y experiencia calificada en el cuidado del paciente crítico). 1 Auxiliar de enfermería cada 2 cama (total 20 auxiliares de enf.)
- 2 Ecónomo/as de Unidad de Medicina Intensiva (debe poseer título de auxiliar de enfermería habilitado por el MSP y estar capacitado en lo referente a los recursos materiales de áreas de Medicina Intensiva.
- Auxiliar de Servicio con capacitación y entrenamiento en Higiene Hospitalaria de áreas críticas. (total 5 Aux . de servicio).
- Nefrólogo para diálisis aguda de guardia 24 horas.
- Endoscopista de guardia 24 horas.
- Licenciado/a en Fisioterapia con título habilitado por el MSP y experiencia documentada en cuidado del paciente crítico.
- Licenciado/a en Nutrición con título habilitado por el MSP con capacitación u experiencia documentada en el cuidado del paciente crítico.
- Licenciado/a en Neumocardiología con título habilitado por el MSP y experiencia documentada en el cuidado del paciente crítico.

6. En qué oportunidad se contrataran los recursos humanos necesarios y bajo qué modalidad.

Los recursos humanos se contratarán de acuerdo las necesidades u urgencias al momento de quedar operativo.

En definitiva queda supeditado a que se pueda acceder a contratar esos RRHH. Ya que más allá de ASSE tener la voluntad de realizar las contrataciones, no siempre se logra en todos los departamentos conseguir postulantes para las mismas.

7. Si es necesario la realización de obras para la instalación del mismo. En caso de que la respuesta sea afirmativa a la respuesta anterior: A) Remitir copia del proyecto de las obras a realizar. B) Cual sería el costo aproximado de la misma. C) Que tiempo demandara su realización. D) Cuando comenzarían.

El costo estimado de la obra fue de \$52.000.000 sin contar con el Monto Imponibles, honorarios de asesores ni imprevistos que pudieran surgir.

La elaboración del proyecto ejecutivo, proceso licitatorio y recomendación de oferta y adjudicación fue estimada en un plazo de tres meses a partir de la validación del anteproyecto desde el punto de vista asistencial por las autoridades.

Posteriormente a ello y debido a una revalorización de las necesidades asistenciales y de recursos humanos se indicó al equipo de arquitectura la necesidad de proponer una nueva alternativa. En primera instancia se planteó en un área contigua a

la Emergencia para lo cual debería reformarse un área de la internación pediátrica y cuarto médico.

No obstante se le planteo al equipo de arquitectura por parte de la Dirección del Hospital algunas objeciones funcionales sobre dicha localización. Razón por la cual se propuso una reforma en el sector de urgencia respiratoria vinculada a la Emergencia por la circulación principal de la planta.

Restando definir la cantidad de camas y algún otro aspecto del programa médico-arquitectónico se está en la etapa preliminar del nuevo anteproyecto, habiendo sido priorizado como una de las obras para el próximo año 2023.

Se estima que el proyecto ejecutivo y recaudos para licitación podrían estar prontos en 45 días desde el momento de su priorización, y la realización de la Licitación, estudio de ofertas y adjudicación en 35 días más, es decir 70 días para todo el proceso.

Se adjunta plantas del proyecto original de CTI y la zona a implantar el nuevo proyecto.

8. Si una vez instalado el CTI la Unidad Respiratoria Aguda seguirá en funcionamiento.

Las URA (Unidad Respiratorio Agudo) fueron creadas como soporte asistencial al CTI para la atención de pacientes Covid Positivos con necesidad de un soporte ventilatorio, las mismas durarán mientras dure la pandemia Covid -19.

- 13
9. **En qué etapa se encuentra el proceso de compra del tomógrafo anunciado. Remitir la documentación de respaldo de las etapas que se han llevado a cabo.**

Se realizó el pliego. En este momento se encuentra en control de condiciones para aprobación posterior del mismo. Ahí se inicia posteriormente la publicación del procedimiento en página de compras estatales.

10. **En qué momento se instalaría y quedaría en funcionamiento el mismo.**

Se estima un mínimo de 6 meses (dado el monto de compra estimado, con actuación del Directorio y TCR), siempre que no se presenten recursos administrativos por alguna de las empresas proveedoras.

Fueron necesarias tareas de acondicionamiento del área para la sustitución del tomógrafo por el nuevo equipo. Se realizaron tareas de pintura en el sector de Sala de espera, sala de tomógrafo y sala de comando, incluyendo parámetros, cielos rasos, aberturas y guardasillas. Por otra parte el Técnico Electricista- en consulta con la empresa que suministra el nuevo tomógrafo determino la sustitución de la línea de alimentación eléctrica de 25mm por una nueva de 50mm ya que la existente no soportaría la carga del nuevo equipo, así como la sustitución de llaves de mayor potencia.

11. **Si es necesaria la contratación de recursos humanos para su correcto funcionamiento. Cuáles y que cantidad de personal.**

La concreción de recursos humanos esta la espera de la concreción de la licitación para la determinación correspondientes y ver necesidades de Recursos Humanos.

Es cuanto corresponde informar, quedando a las órdenes por cualquier consulta.

Sin más que agregar Saluda ATTE.



Dr. Gonzalo Medina
Director
U. Transparencia y Acceso Inf. Pública
A.S.S.E.

DIRECCIÓN ARQUITECTURA



ESTABLECIMIENTO:

HOSPITAL DE ARTIGAS

OBRA:

AMPLIACIÓN CTI

FECHA:

JUN/2020

LAMINA DE:

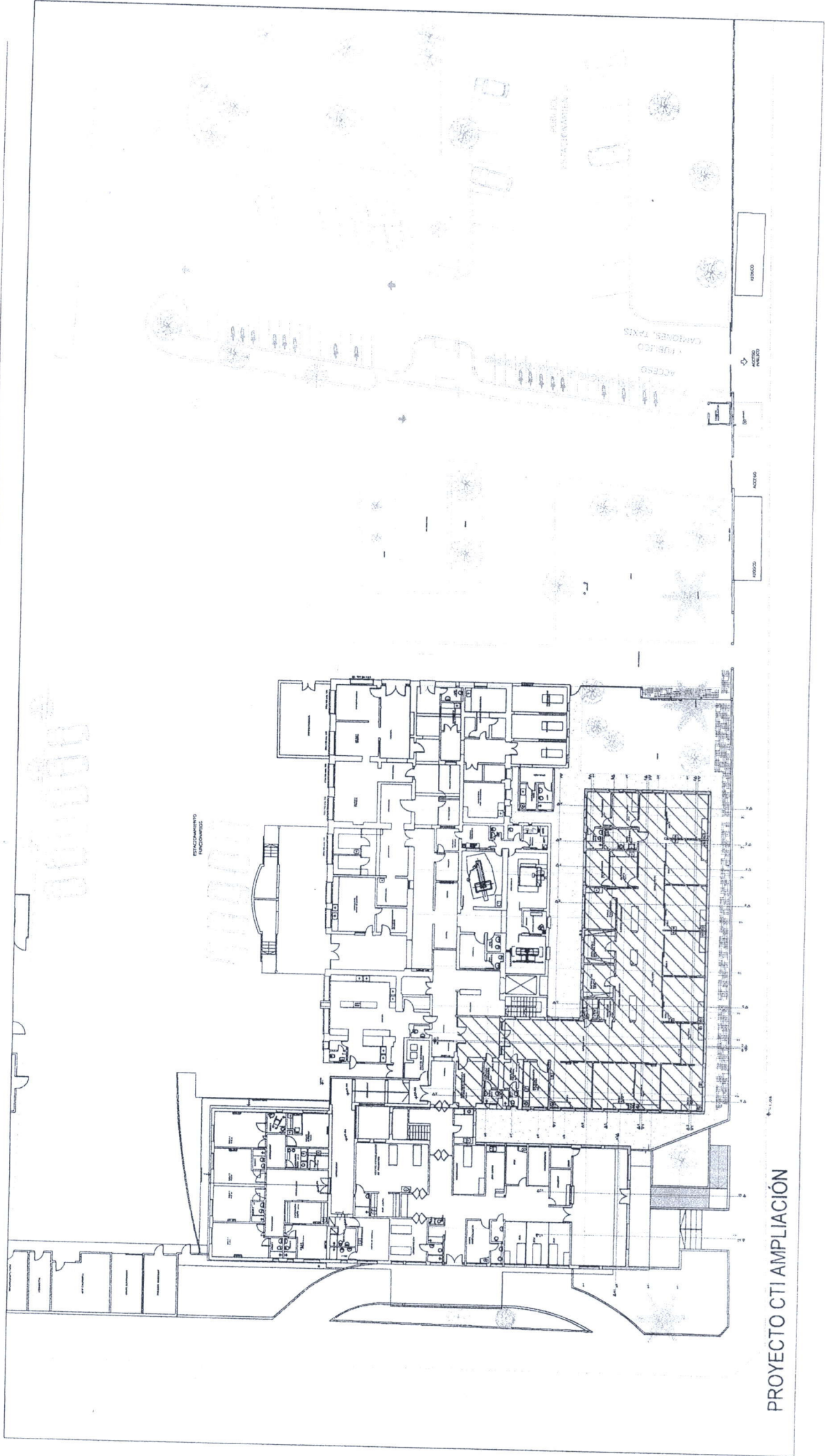
PLANTA PROYECTO CTI AMPLIACIÓN

RESPONSABLE:

ARQ. LAPAZ - MENONI

AYUD. ARQ.

ANA DEUS



PROYECTO CTI AMPLIACIÓN

DIRECCIÓN ARQUITECTURA



ESTABLECIMIENTO:

HOSPITAL DE ARTIGAS

OBRA:

REFORMA CTI

FECHA:

JUN/2022

LAMINA DE:

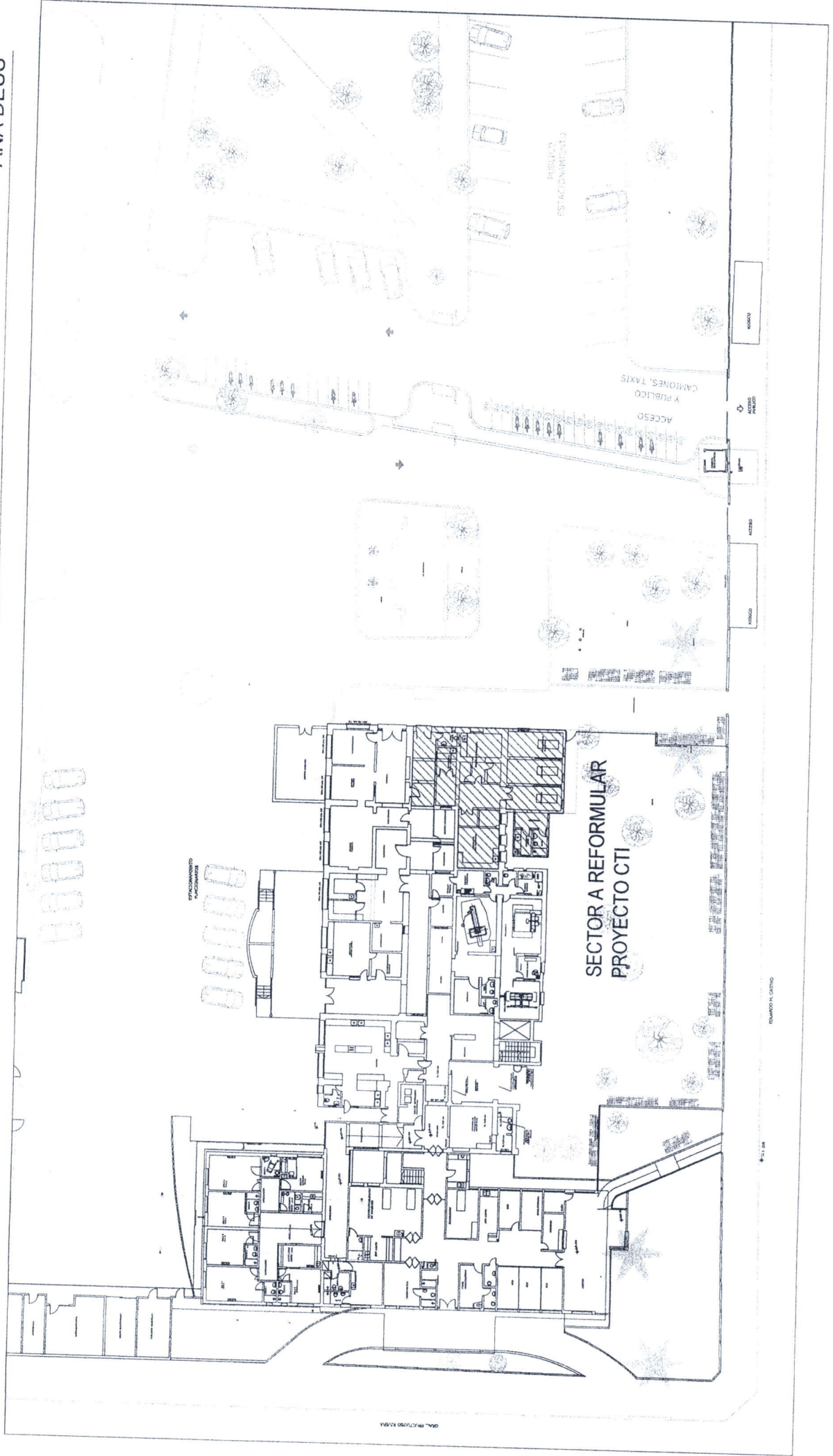
PLANTA PROYECTO CTI REFORMA

RESPONSABLE:

ARQ. MENONI

AYUD. ARG.

ANA DEUS



Montevideo, 14 JUN 2022

Señor Ministro de Salud Pública
Dr. Daniel Salinas

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle las presentes actuaciones, donde se da respuesta al pedido de informe realizado por el Sr. Representante Nicolás Lorenzo, según Oficio N.º 3950 de fecha 27/04/2021.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Oficio: 347/21
xb


Dr. Leonardo Cipriani
Presidente
Administración de los Servicios
de Salud del Estado



ESTABLECIMIENTO:

HOSPITAL DE ARTIGAS

OBRA:

REFORMA CTI

FECHA:

JUN/2022

LAMINA DE:

PLANTA PROYECTO CTI REFORMA

RESPONSABLE:

ARQ. MENONI

AYUD. ARQ.

ANA DEUS

